



M^a de los ANGELES CALVO TORRAS, Catedrática de Sanidad Animal, del Departamento de Sanitat i d' Anatomia Animals de la Universidad Autónoma de Barcelona

I N F O R M A:

Que revisadas las Unidades de Urban Dog Nature (recol.lector d'orina de gossos per a nuclis urbans) instaladas en Sant Boi de Llobregat, puede destacar que:

- 1.- Son un sistema que no implica riesgo alguno ni para los animales que lo puedan utilizar ni para las personas que entren en contacto con el sistema, ya que la orina no quedà estancada en el exterior del soporte y pasa rápidamente a los restos vegetales ubicados en la base y separados del medio ambiente mediante un sistema de acero inoxidable.
- 2.- El material utilizado en la construcción del sistema no es fácilmente alterable ni por las condiciones medio-ambientales ni por los microorganismos.
- 3.- Los microorganismos que puedan estar presentes en la orina ejercen un efecto de biotransformación sobre los restos vegetales.
- 4.- Los anàlisis microbiológicos de las muestras de material vegetal recuperado de la base indican la presencia de microorganismos propios del medio ambiente y de los residuos orgánicos (orina, descomposición de vegetales, etc.) presentes en las mismas.
- 5.- Este sistema permite disminuir la contaminación medio-ambiental y su uso facilita la eliminación de residuos orgánicos.
- 6.- En el momento de la retirada de los restos vegetales impregnados con la orina deben tenerse en cuenta medidas de seguridad para evitar cualquier posible problema: empleo de guantes de un sólo uso; muy recomendable el empleo de máscaras de protección individual que evite la inhalación de microorganismos y de productos químicos generados en el proceso de biodegradación y recogida del material vegetal en bolsas o contenedores estanco para evitar contaminación ambiental con los mismos.

Bellaterra, cinco de marzo de dos mil trece

Fdo.: Dra. M^a ANGELES CALVO TORRAS

**M. ANGELES CALVO TORRAS, CATEDRÁTICO DE SANIDAD ANIMAL DE
LA FACULTAD DE VETERINÀRIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BARCELONA**

IN F O R M A:

Que evaluadas microbiológicamente muestras obtenidas de las zonas destinadas a la recolección de orina de perros, sobre restos vegetales, URBANDOG NATURE S.L.U. no se detecta en ellas la presencia de microorganismo patógenos que puedan incidir en la salud humana o de los animales que entren en contacto los mencionados restos vegetales.

Y para que conste a los efectos oportunos, firma el presente en Bellaterra a ocho de octubre de dos mil catorce


Edo.: Dra. M. ANGELES CALVO TORRAS
CATEDRÁTICO


Universitat Autònoma de Barcelona
Departament de Sanitat
i d'Anatomia Animals